

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FUNDACIÓ CATALANA SÍNDROME DE DOWN

*Convocatoria. IX Premio bienal Ramón Trías Fargas de investigación sobre el Síndrome de Down*

Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría de la Fundació Catalana Síndrome de Down, calle Comte Borrell, 201-203, entresuelo, 08029, Barcelona, antes del 15 de febrero de 2005. El premio está dotado con 4.500,00 €.

Para mayor información, pueden consultar las bases del premio en la página web de la Fundación: [www.fcsd.org](http://www.fcsd.org), o bien llamar al teléfono 93.215.74.23.

Barcelona, 28 de enero de 2005.—Katy Trias Trueta, Directora General.—3.448.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

#### Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 26 de noviembre de 2004 y 23 de diciembre de 2004.

Barcelona, 27 de enero de 2005.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—3.386.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

#### Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Ejecución de las obras de mejora general. Acondicionamiento y mejora de curvas en las carreteras GI-503, PK 0+000 al 2+519 y PK 4+625 al 5+715 y GI-502, PK 0+000 al 7+005. Tramo: Darnius-Carretera N-II. Clave: AG-01024.1.

c) Lugar de ejecución: Alt Empordà.

d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 8.606.741,45 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de

las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/Subgrupo/Categoría: A2d, B4f, G4e.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 29 de marzo de 2005, a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.10 horas del día 14 de abril de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 31 de enero de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>

Barcelona, 2 de febrero de 2005.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—4.543.

### METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de un sistema de clasificación. Ley 48/1998*

1.º Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad Contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono (34) 91 379 88 00, fax (34) 91 501 78 00.

2.º Objeto del sistema de clasificación. Este anuncio recoge los grupos de obras, suministros y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», utilizará la base de datos de Registro de Proveedores «proTRANS», a efectos de la aplicación de la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación.

2.1 Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Anuncio de sistema de clasificación de «proTRANS». Ley 48/1998.

2.2 Objeto del sistema de clasificación-descripción de las obras, suministros y servicios. Código de obras, suministros y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e Instalaciones:

- 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
- 1.2 Obras en general.
- 1.3 Electrificación.
- 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
- 1.5 Instalaciones de seguridad.
- 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
- 1.7 Instalaciones de Telecomunicaciones.
- 1.8 Equipamiento de estaciones.
- 1.9 Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Suministros de Tipo General:

- 2.1 Materiales en general.
- 2.2 Equipo y material eléctrico.
- 2.3 Tuberías y accesorios.
- 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
- 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
- 2.6 Vehículos industriales.
- 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
- 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
- 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Suministros Sector Ferroviario:

- 3.1 Material móvil.
- 3.2 Caja..
- 3.3 Bogies.
- 3.4 Equipo neumático ferroviario.
- 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
- 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de Tipo General:

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones..
- 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- 7.4 Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.
- 7.5 Alquileres, renting y leasing.
- 7.6 Vigilancia y seguridad.
- 7.7 Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.
- 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
- 7.9 Otros servicios generales.

Grupo 8.º Servicios Específicos del Sector Ferroviario.

- 8.1 Reparación del material móvil.
- 8.2 Mantenimiento del material móvil.
- 8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de suministros y servicios, incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el Código de Obras, Suministros y Servicios a la dirección indicada en el Punto 6.

3.º Condiciones que deberán cumplirse para la Clasificación con arreglo al Sistema y los Métodos de Verificación. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», ha establecido junto con «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Ferrocarri Metropolita de Barcelona, Sociedad Anónima», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarri de la Generalitat Valenciana», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado «proTRANS».